ADMINISTRACIÓN DE OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Compra Directa
N°10074641

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES PARA EL OBJETO DE CONTRATO

OBJETO:

"SUMINISTRO DE FILTROS VARIOS PARA USO DE VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL ORGANISMO"

Fecha de Apertura: 09/11/2022
Hora: 13:00

Plazo para Consultas: 08/11/2022

Las ofertas se recibirán vía correo electrónico a la dirección: cotizacionesmantenimiento@ose.com.uy

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

1. OBJETO 3
2. CONSIDERACIONES GENERALES 3
2.1 Comunicaciones 3
2.2 Aclaraciones del pliego de compra 3
3. **PLAZOS Y LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO/SERVICIO** 3
3.1 Plazo de Entrega 4
3.2 Lugar de Entrega 4
4. **REQUISITOS PARA LA OFERTA** 4
4.1 Formalidades 4
4.2 Presentación de la oferta 4
4.3 Plazo de mantenimiento de la oferta 5
4.4 Documentos integrantes de la oferta: 5
5. PRECIO, COTIZACIÓN Y PAGOS 5
5.1 Precio 5
5.2 Cotización total o parcial 5
5.3 Modalidades de cotización 5
5.4 Moneda de oferta 6
5.5 Moneda de comparación 6
6. GARANTÍAS 6
7. ADMISIBILIDAD Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS 6
7.1 Admisibilidad de las ofertas 6
7.2 Evaluación 7
8. ANEXOS 7
8.1 – Especificaciones técnicas 7
8.2 ANEXO 1 –Planilla de Cotización de ítems según objeto 9

1. OBJETO

El objeto de la Adquisición comprende el suministro de filtros para uso de los vehículos según detalle especificado en el Anexo 8.1 – Especificaciones técnicas y que forman parte del presente objeto.

OSE se reserva el derecho de adjudicar hasta las cantidades que estime conveniente y en función de los costos que estime sean suficientes de acuerdo a este procedimiento de compra. En la planilla de cotización lo expuesto en lo referente a la cantidad refleja hasta cuantas unidades se podrán adquirir de cada filtro.

2. CONSIDERACIONES GENERALES

La presentación de la propuesta implica, por parte del oferente, el conocimiento total de los requisitos y Condiciones Generales establecidas para Compras Directas y la renuncia previa a cualquier reclamo basado en el desconocimiento de las mismas. http://www.ose.com.uy/descargas/adquisiciones/proveed/condiciones_generales_para_compras_directas_version_08_11_19.pdf).

2.1 Comunicaciones

a. Comunicaciones a O.S.E.

Por consultas respecto a la convocatoria:

- cotizacionesmantenimiento@ose.com.uy

2.2 Aclaraciones del pliego de compra

Por aclaraciones sobre el presente pliego de compras, se deberá enviar correo electrónico con plazo hasta 48hs hábiles de la fecha de apertura a:

- cotizacionesmantenimiento@ose.com.uy

Las respuestas a las consultas efectuadas serán comunicadas al interesado que las realiza y a todos los participantes que hayan demostrado interés en la compra, en un plazo de hasta 1 (un) día hábil previo al acto de apertura, al correo electrónico indicado por el solicitante a estos efectos en la consulta.

Además O.S.E. publicará las respuestas en la página web de la Agencia de Compras y Contrataciones Estatales.

3. PLAZOS Y LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO/SERVICIO

3.1 Plazo de Entrega

Los filtros objeto de la presente contratación quedaran a resguardo en la empresa adjudicataria, procediéndose a solicitar vía ORDEN DE TRABAJO sucesivos lotes de acuerdo a la necesidad de OSE, la cual deberá ser cubierta en un plazo inferior a 24hs de la fecha de dicha Orden de Trabajo.

Una vez en posesión de la mercadería y con el visto bueno del personal de OSE idóneo, se elaborará la HOJA DE ENTRADA DE MERCANCÌAS CORRESPONDIENTE, cuyo número se notificará a la empresa adjudicataria para que procedan a facturar

3.2 Lugar de Entrega

La recepción y entrega final del suministro objeto de la compra será en la Gerencia de Servicios Generales – Oficina de Mantenimiento de Flota.

Dirección: Fernando Otorgues 1219 – Montevideo

Horario de entrega: 08:00 a 14:00hs

4. REQUISITOS PARA LA OFERTA

4.1 Formalidades

a. Las ofertas deberán presentarse en hoja membretada.
b. Las ofertas deberán incluir fecha y N° de Compra Directa.
c. Las ofertas deberán estar firmadas y con aclaración, así como selladas.
d. Las ofertas deberán incluir la condición de pago estipulada en el presente pliego.
e. Las ofertas deberán incluir el plazo de mantenimiento de oferta estipulado en el presente pliego.
f. Las ofertas deberán expresar claramente en que moneda se está cotizando.
g. Las ofertas deben indicar si corresponde IVA y el porcentaje del mismo, de no indicarse se considerará incluido en el precio de cotización.
h. Las ofertas que sean Pequeña Empresa, estén exentos o coticen productos o servicios a distintas tasas deberán especificarlo.
i. Las ofertas deberán incluir la planilla de cotización firmada según lo indicado en 5.3.1

4.2 Presentación de la oferta

4.2.1 Las ofertas deberán presentarse:

Vía Mail, a la dirección:
cotizacionesmantenimiento@ose.com.uy

4.2.2 La FECHA DE APERTURA se realizará el día 09/11/2022 a la hora 13:00

4.2.3 El Oferente será quien formaliza la oferta, contrata y se obliga con la Administración, ya sea que actúe por sí mismo, o a través de representante.

4.2.4 No se aceptarán ofertas entregadas fuera de la fecha y hora de apertura de las mismas.

4.2.5 Una vez recibida la cotización, no se aceptarán ampliaciones o modificaciones a la oferta.

4.3 Plazo de mantenimiento de la oferta

Se fija el plazo de mantenimiento de oferta en mínimo 60 (sesenta días) días calendario a partir de la apertura de las ofertas.

4.4 Documentos integrantes de la oferta:

a. La oferta redactada conforme a las formalidades del numeral 4.1 de este Pliego de Condiciones Particulares

b. Planilla de Cotización conforme el formato planteado en el anexo 8.2

5. PRECIO, COTIZACIÓN Y PAGOS

5.1 Precio

Los precios no podrán estar sujetos a confirmación ni condicionados en forma alguna.

5.2 Cotización total o parcial

5.2.1 Se deberá cotizar al menos un ítem de la planilla de cotización, y la mayor cantidad ítems posibles.

5.2.2 La Oferta económica se presentará utilizando como base la planilla de cálculo que figura en el Anexo 1

5.3 Modalidades de cotización

5.3.1 En la planilla del Anexo 1 se deberán cotizar ítem por ítem

N°item		NOMBRE ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Ejemplos de Cód. de Filtros	PRECIO UNITARIO SIN IVA	PRECIO TOTAL SIN IVA	IVA	PRECIO TOTAL CON IVA

discriminando, según el siguiente formato:

5.4 Moneda de oferta

Las ofertas podrán cotizarse en moneda nacional o dólares americanos.

5.5 Moneda de comparación

A los efectos de su comparación, las ofertas serán convertidas a moneda nacional tomándose la cotización interbancaria del BCU del dia anterior a la fecha de apertura.

5.6 Condición de pago

La condición de pago es **60 (sesenta)** días a partir de la fecha de la factura. (**SE DEBE INCLUIR ESTA LEYENDA EN LA OFERTA).**

La administración pagará por transferencia, a la cuenta bancaria que el proveedor tenga registrada en RUPE a estos efectos.

6. GARANTÍAS

6.1 Todos los repuestos utilizados suministrados deberán incluir garantía.
6.2 La Garantía deberá cubrir cualquier defecto de fabricación o de funcionamiento en el caso de los repuestos.
6.3 Deberá abarcar la sustitución de los mismos en OSE por parte del proveedor, encargándose él mismo del retiro de los defectuosos y la entrega de los nuevos sin cargo para OSE.
6.4 En caso que el proveedor y/o fabricante no respondiesen satisfactoriamente al cumplimiento de la Garantía dentro del plazo estipulado, se comunicará al Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE) como incumplimiento de contrato y no se le permitirá a la fábrica la presentación de ningún producto a cualquier forma de adquisición que realice la Administración.

7. ADMISIBILIDAD Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

7.1 Admisibilidad de las ofertas

Serán ofertas válidas aquellas que cumplan con los requisitos de este Pliego de Condiciones Particulares y conforme a las Condiciones Generales para Compras Directas que se encuentran disponibles en el sitio WEB de OSE.

O.S.E. se reserva el derecho de solicitar cualquier información adicional que entienda necesaria para el estudio de las ofertas.

OSE se reserva el derecho de parcializar la compra de acuerdo a las necesidades que se estime pertinente, así como también rechazar todas las ofertas. La Administración tomará en cuenta los antecedentes

registrados del Proveedor de acuerdo a lo que se establece en el Reglamento de Proveedores.

7.2 Evaluación

- El procedimiento de comparación de ofertas será teniendo en cuenta el menor precio presentado de las ofertas que cumplan con los requisitos solicitados en el numeral 1, 4 y 5 del presente pliego de condiciones particulares.
- La insuficiencia o no presentación de la información conforme el presente pliego de condiciones particulares que impida una correcta evaluación de la oferta presentada, podrá ser motivo de rechazo.

8. ANEXOS

8.1– Especificaciones técnicas

FILTROS:

Se detallan a continuación detalle de los vehículos que serán objeto, así como ejemplos de códigos de filtro para los mismos:

- **CAMION VOLVO MODELO: FH400 4X2 R**

N° chasis referencia: 93KASG0A5DE804936
N° motor referencia: D13870452A1E
AÑO: 2013

FILTRO ACEITE WP11102/3
FILTRO ACEITE WP11102/36 – W11102/4
FILTRO TRAMPA AGUA COMBUSTIBLE R90HDP
FILTRO COMBUSTIBLE WDK11102/23 – WDK11102/28
FILTRO AIRE C331460/1
FILTRO AIRE CABINA CU2184
FILTRO CAJA DE CAMBIOS HU721X-KIT
FILTRO DESECADOR DE AIRE TB1374X

- **CAMION VOLVO MODELO: VM310 4X2T**

N° chasis referencia: 9BVP0F0A4DE142278
N° motor referencia: F1A073464
AÑO: 2013

FILTRO AIRE C271340

FILTRO AIRE CABINA CU2184
FILTRO TRAMPA AGUA COMBUSTIBLE RM90-30
FILTRO COMBUSTIBLE WK962/13
FILTRO ACEITE W11102/36 – W11102/4
FILTRO CAJA DE CAMBIOS HU721X-KIT
FILTRO DESECADOR DE AIRE TB1374X

- **CAMION CAMC HN4180 340**

N° chasis referencia: LZ5R4CB15AB017709
N° motor referencia: ISLE3403087822071
AÑO: 2011

FILTRO COMBUSTIBLE - BF7815 – FF5488
FILTRO ACEITE - BD7309 – P553000
FILTRO AIRE PRIMARIO - AF25813
FILTRO AIRE SECUNDARIO -PAA5445040115

- **CAMIONETAS PEUGOT BOXER 2.2 L4H2 HDI**

N° chasis referencia: VF3YEZMFCD2254445
N° motor referencia: 104H035805862
AÑO: 2013

FILTRO COMBUSTIBLE PU723
FILTRO ACEITE W712/43 Q684D
FILTRO AIRE HA9741-C17237/1
FILTRO ACEITE HU711/51Q

- **AUTOS CHEVROLET CRUZE 1.8 LTZ**

N° chasis referencia: KL1PM5E53BK127831
N° motor referencia: F18D4155748KA
AÑO: 2011

FILTRO ACEITE WOE0313
FILTRO AIRE FAP 3261
FILTRO AIRE HABITACULO AKX 35723
FILTRO COMBUSTIBLE TE9006

- **AUTOS GREAT WALL VOLEEX C30 1.5 VVT**

N° chasis referencia: LGWEE2K55CE646872
N° motor referencia: 1201029376

AÑO: 2012

FILTRO ACEITE C414-WL10489A
FILTRO AIRE NAW9115
FILTRO COMBUSTIBLE WK58
. AUTOS VIRTUS TRENDLINE

N° chasis referencia: 9BWDL5BZ1LP040493
N° motor referencia: CWS525163
AÑO: 2020

FILTRO ACEITE W712/95
FILTRO AIRE C21014
FILTRO COMBUSTIBLE WK58
FILTRO CABINA. CU26010/2

- **LOS CÓDIGOS DE LOS FILTROS EXPUESTOS EN CADA VEHÍCULO SON A MODO DE REFERENCIA NO SIENDO EXCLUYENTE COTIZAR ESOS MISMOS CODIGOS, SIEMPRE Y CUANDO EL FILTRO SEA EL CORRECTO PARA EL VEHÍCULO.**

- **LA EMPRESA OFERENTE DEBERÁ COTIZAR EL FILTRO ADECUADO PARA CADA TIPO DE VEHÍCULO.**

- **SI EN EL MOMENTO DE HACER USO DEL FILTRO EL MISMO NO CORRESPONDE PARA EL VEHÍCULO COTIZADO, LA EMPRESA DEBERÁ ACEPTAR CAMBIAR INMEDIATAMENTE EL FILTRO Y SUMINISTRAR UNO NUEVO ADECUADO PARA ESE VEHÍCULO SIN COSTO ADICIONAL A LO YA OFERTADO.**

8.2 ANEXO 1 –Planilla de Cotización de ítems según objeto

N°item	NOMBRE ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	EJEMPLOS DE CÓDIGOS DE FILTROS	PRECIO UNITARIO SIN IVA	PRECIO TOTAL SIN IVA	IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
1	FILTRO ACEITE VOLVO FH 400	UNIDAD	10	WP11102/3				
2	FILTRO ACEITE VOLVO FH 400	UNIDAD	20	W11102/4 - W11102/36				
3	FILTRO COMBUSTIBLE VOLVO FH 400	UNIDAD	12	R90HDP				
4	FILTRO COMBUSTIBLE VOLVO FH 400	UNIDAD	12	WDK11102/28 - WDK11102/23				
5	FILTRO AIRE VOLVO FH 400	UNIDAD	12	C331460/1				
6	FILTRO DESEC. DE AIRE VOLVO FH 400-310	UNIDAD	8	TB1374X				
7	FILTRO AIRE VOLVO VM 310	UNIDAD	12	C271340				
8	FILTRO DE CABINA VOLVO VM310-400	UNIDAD	18	CU2184				
9	FILTRO COMBUSTIBLE VOLVO VM 310	UNIDAD	18	R90-30M				
10	FILTRO COMBUSTIBLE VOLVO VM 310	UNIDAD	18	WK962/13				
11	FILTRO ACEITE VOLVO VM 310	UNIDAD	18	W11102/4-W11102/36				
12	FILTRO CAJA DE CAMB. VOLVO VM 310-400	UNIDAD	6	HU721X-KIT				
13	FILTRO COMBUSTIBLE CAMC HN4180	UNIDAD	1	BF7815 - FF5488				
14	FILTRO ACEITE CAMC HN4180	UNIDAD	1	BD7309 - P553000				
15	FILTRO AIRE CAMC HN4180	UNIDAD	1	AF25813 - K3250 (KIT)				
16	FILTRO COMBUSTIBLE PEUGOT BOXER 2.2	UNIDAD	3	PU723X - PU723				
17	FILTRO ACEITE PEUGOT BOXER 2.2	UNIDAD	3	HU711/51X				
18	FILTRO ACEITE PEUGOT BOXER 2.2	UNIDAD	3	W712/43 - Q684D				
19	FILTRO AIRE PEUGOT BOXER 2.2	UNIDAD	3	C17237/1 - HA9741				
20	FILTRO ACEITE CHEVROLET CRUZE LTZ 1.8	UNIDAD	6	HU612/2X - XWOE0313				
21	FILTRO AIRE CHEVROLET CRUZE LTZ 1.8	UNIDAD	6	C26106 - FAP3261				
22	FILTRO COMB. CHEVROLET CRUZE LTZ 1.8	UNIDAD	3	TE9006				
23	FILTRO DE AIRE GREAT WALL	UNIDAD	6	NAW9115				
24	FILTRO DE COMBUSTIBLE GREAT WALL	UNIDAD	6	WK58				
25	FILTRO DE ACEITE GREAT WALL	UNIDAD	6	C414/WL10489A				
26	FILTRO ACEITE VW VIRTUS	UNIDAD	20	W712/95				
27	FILTRO AIRE VW VIRTUS	UNIDAD	20	C21014				
28	FILTRO COMBUSTIBLE VW VIRTUS	UNIDAD	20	WK58				
29	FILTRO CABINA VW VIRTUS	UNIDAD	20	CU26010/2				

NOTAS

1. En caso que no corresponda cotizar alguno de los rubros, se deberá completar la planilla con valor unitario 0 (cero) y se adjuntará en la oferta la aclaración correspondiente.